

Apetatitlan, Tlax. a 4 de junio de 2024
OFICIO NÚMERO: CGPI/T.U.T./0059/2024
ASUNTO: Respuesta Solicitud de Información

Claudia Transparencia
claudia13md@gmail.com
Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4 y 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, preceptos 67 y 68 de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y en respuesta a su solicitud de información registrada en esta dependencia con el número 291772924000026, y que a la letra dice:

Solicito se me proporcione la siguiente información:

- 1. Fecha del nombramiento de la persona titular de la Unidad de Transparencia y documento que así lo acredite.*
- 2. Salario de la persona que funge como titular de la Unidad de Transparencia.*
- 3. Número de solicitudes recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia en los años 2021, 2022, 2023 y de enero a abril del 2024.*
- 4. Número de recursos de revisión substanciados por la Unidad de Transparencia en los años 2021, 2022, 2023 y de enero a abril del 2024.*
- 5. Indique el número de capacitación recibidas en temas de transparencia de la persona titular de la Unidad de Transparencia, asimismo indique el nombre de la capacitación recibida, en los años 2021, 2022, 2023 y de enero a abril del 2024.*
- 6. ¿Además de ser titular de la Unidad de Transparencia, realiza alguna otra actividad al interior de su sujeto obligado?, ¿o es una actividad exclusiva?*
- 7. Dentro del organigrama de su sujeto obligado, se encuentra la Unidad de Transparencia.*
- 8. ¿Indique con que infraestructura tecnológica cuenta dentro de la Unidad de Transparencia de sus sujetos obligados, para dar cumplimiento a sus atribuciones legales?*
- 9. ¿Cuál es el perfil de la persona que funge como persona titular de la Unidad de Transparencia?*
- 10. Dentro del catálogo de puesto, con qué nivel cuenta la persona titular de la Unidad de Transparencia de su sujeto obligado.*
- 11. Señale la cantidad asignada al presupuesto de egresos de su sujeto obligado, asignado a la Unidad de Transparencia o para la atención de las obligaciones en materia de transparencia.*
- 12. ¿Número de personas que integran la Unidad de Transparencia?*

1. Atendiendo a que información pública es toda aquella que generan y resguardan en su poder los Sujetos Obligados en el ejercicio de sus atribuciones, hago de su conocimiento que esta Coordinación General de Planeación e Inversión entregó el nombramiento a la titular de la unidad de transparencia el 14 de febrero de 2022. el documento referente lo encontrará en el anexo a este documento.

2. Por cuanto hace al salario de la persona que funge como titular de la unidad de transparencia lo encontrará en la plataforma nacional de transparencia, (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), en el apartado consulta pública y una vez que haya pasado los filtros de acceso deberá seleccionar la opción Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza. Ahí se despliega toda la lista de sueldos y demás prestaciones que recibe la persona titular de la unidad de transparencia de la CGPI, su nombre es: María Vianney Guerrero Rojas.



3. Concerniente a las solicitudes de información que ha recibido esta Coordinación y fueron atendidas por ejercicio son las siguientes:

2021: Se recibieron 12 solicitudes de información

2022: Se recibieron 23 solicitudes de información

2023: Se recibieron 21 Solicitudes de información

2024: De enero al mes de abril: 21 solicitudes de información

4. La Unidad de Transparencia de la Coordinación General de Planeación e Inversión no ha recibido ningún recurso de revisión a través del sistema de comunicación con los sujetos obligados, desde que fue creada en el último trimestre del año 2021 al mes mayo del 2024.

5. Las capacitaciones que ha recibido la persona titular de la unidad de transparencia son:

En el año **2021:** no recibió capacitación alguna.

2022: 2 capacitaciones; Una por el IAIP en materia del cumplimiento de las obligaciones y otra por la secretaría de la Función Pública sobre la revisión se solicitudes de información que ingresaban al sistema POSO (Portal de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala)

2023: 4; Uso y gestión de la plataforma nacional de transparencia, materia de Verificación, Atención de los recursos de revisión en materia de acceso a la información, Cumplimiento a los lineamientos técnicos generales

2024: 4; verificación, reforma de los lineamientos técnicos generales (una virtual y otra presencial) y la última en la semana de las capacitaciones denominada: solicitudes de información y protección de datos personales.

6. La persona titular de la unidad de transparencia es también apoyo administrativo de la Dirección de Desarrollo Regional y Municipal de la Coordinación General de Planeación e Inversión, colabora con las áreas en eventos que la Dependencia lleva a cabo y como enlace operativo de mejora regulatoria en el uso de la plataforma Tlaxcala Digital para la simplificación de documentos.

7. Dentro del organigrama de la Coordinación General de Planeación e Inversión aún no se encuentra la Unidad de Transparencia.

8. La infraestructura tecnológica con que cuenta la CGPI para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia son: software, hardware, sistema de comunicación (redes y comunicación), y la Plataforma Nacional de Transparencia.

9. El perfil de la persona titular de la unidad de transparencia es comunicóloga, Obtuvo el título profesional de la licenciatura en ciencias de la comunicación y es egresada de la Universidad del Altiplano del Estado de Tlaxcala.

10. La responsable de la Unidad de Transparencia, cuenta con el nivel 3, dentro del catálogo de puestos del Gobierno del Estado de Tlaxcala.





CGPI

COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

UNA NUEVA HISTORIA

11. Dentro del proyecto de presupuesto de egresos de la Coordinación General de Planeación e Inversión no se asignó ningún recurso económico a la Unidad de Transparencia para la atención y ejercicio total de sus funciones, por no existir dentro del organigrama de la Institución.

12. La Unidad de Transparencia está integrada únicamente por su Titular, Lic. María Vianney Guerrero Rojas.

Siendo todo lo que se tiene que manifestar por el momento y esperando que haya sido atendido su requerimiento, quedo a sus órdenes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
Lic. María Vianney Guerrero Rojas
COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Titular de la Unidad de Transparencia de la
Coordinación General de Planeación e Inversión del Estado de Tlaxcala

.C.P. Archivo





CGPI

COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

UNA NUEVA HISTORIA

ANEXO



CGPI

COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

UNA NUEVA HISTORIA

NOMBRAMIENTO

Que la titular de la Coordinación General de Planeación e Inversión, con fundamento en los artículos 10, 18, 23 y 34 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, expide a favor de:

MARIA VIANNEY GUERRERO ROJAS

A quien se le encomienda la función de Titular de la Unidad de Transparencia
Ya que protesto afirmativamente en términos del artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

"...Todo servidor público, antes de tomar posesión de su cargo, rendirá protesta de guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen. Sin este requisito los actos derivados de esas funciones serán ilegales..."

Atentamente

En San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

14 de febrero de 2022





ARQ. GIMENA LARA PÉREZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Coordinadora General de Planeación e Inversión

Ex Rancho "La Aguanaja", San Pablo Apetatitlán, Tlax., C.P.90600

Tel 246-46-5-29-60 Ext. 3162

administrativo.cgpi@tlaxcala.gob.mx

www.tlaxcala.gob.mx



UNA NUEVA HISTORIA

